

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		077		Fecha Fijación:		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante		Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01	Ordinario	JUAN BAUTISTA CALDERON MORERA		SEGURIDAD ATLANTIS LTDA	Auto requiere Al Juzgado 3° Laboral del Circuito de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá para que en el término de 10 días allegue el expediente.	21/06/2022	
2021 00438							
110013105 01	Ordinario	NINI JOHANNA MUÑOZ HERRERA		PROYECTAR BP SAS	Auto termina proceso Por retiro de demanda. Ordena Archivo.	21/06/2022	
2021 00462							
110013105 01	Ordinario	SERAFIN FLORE PATIÑO		COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Termino de cinco (5) días para subsanar.	21/06/2022	
2021 00574							
110013105 01	Ordinario	JAIRO ENRIQUE BENAVIDES		COMPASSGROUP SERVICES COLOMBIA S.A.	Auto admite consulta Corre traslado de cinco (5) días para que formulen alegatos por escrito.	21/06/2022	
2021 00578							
110013105 01	Ordinario	,ARTHA ADRIANA CORTES HERRERA		COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Termino de 5 días para subsanar.	21/06/2022	
2021 00579							

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REPUBLICA DE LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
RAMA Jurisdiccional
SECRETARIA
Fabio Emel Lozano Blanco
SECRETARIO

